Se Espera La Renuncia Del Gobierno Español

PRIMERA SECCION

El Orden

16 PAGINAS

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS. | DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA | SANTA FE, Viernes 15 de Diciembre de 1933.

ARGENTINOS, 1 - URUGUAYOS, 0

A Los 22 Minutos Varallo, Hizo el Goal Del Triunfo

Al final, los jugadores uruguayos reaccionaron en forma violenta, pero la defensa argentina los resistió

PARTIDO EMOCIONANTE

MONTEVIDEO, Diciembre 14. — Se llevó a cabo hoy en el estadio Centenario el anunciado match entre los cuadros profesionales de football de la Argentina y del Uruguay.

Una enorme expectativa había rodeado a este encuentro, expectativa que fué en aumento desde anoche, en ocasión de haberse suspendido entonces el match, debido a la lluvia que, a última hora se desencadenara sobre la ciudad.

El estadio repleto —

Hoy a las 19 horas, momento indicado para la iniciación del match, el estadio se hallaba repleto de público y presentaba un aspecto que solamente se ha visto en las grandes oportunidades deportivas.

Puede decirse, sin exageración que toda la ciudad se había volcado en el estadio y que aguardaba con impaciencia la iniciación del primer encuentro entre los profesionales de ambas orillas.

Los cuadros en el field —

Minutos después de las 19 horas los dos equipos se hallaban ya en el field, listos para iniciar la lucha.

Los argentinos formaron del siguiente modo: Bossio; Gonzáles y Cuello, capitán; Santamarina, Minella y Garrafa; Lauri, Varallo, Bernabé Ferreyra, Sastre y Arrieta.

Los uruguayos: García; Nazzazi, capitán y Muñiz; Zunino, Gestido y Perez; Castro, Matta, Perez, Anselmo y Fernández.

El primer tiempo —

Desde el primer momento dominaron los argentinos. Se notaba en los avances de los mismos una mayor coordinación y se destacaba sobre todo la superioridad neta de cada uno de los hombres en lucha, sobre los de los puestos adversarios.

De un modo especial lograron sobresalir Cuello y González, toda la línea media argentina y Varallo que hizo uno de sus más notables partidos.

Este tiempo terminó cero a cero.

El segundo tiempo —

En el segundo tiempo se acentuó el dominio de los argentinos, que en determinados momentos llegaron a presionar netamente.

Este dominio dió su resultado a los 22 minutos, altura en la cual Varallo, culminando una excelente jugada de conjunto, venció por primera vez la red uruguaya.

Reacción de los uruguayos —

Después del gol argentino, y especialmente en los últimos momentos de la lucha, los uruguayos reaccionaron en forma efectiva.

Llevaron contra el arco argentino una serie de ataques vigorosos e inteligentes, pero la defensa de los argentinos respondió con toda amplitud, finalizando el match con el triunfo de los visitantes.

El Precio de La Lana se Fija Bien

El record establecido ayer ha sido superado hoy

1 PESO MAS

BUENOS AIRES, Diciembre 14. — Nuevamente se han registrado altos precios en el Mercado de Lanas, durante las operaciones de hoy.

La venta más importante que se hizo, fué la de una partida de 21.000 kilos de lana fina, la cual fué vendida al precio de 21 pesos los 10 kilos.

De este modo ha sido superado hoy el record de 20 pesos para los 10 kilos que se estableciera ayer.

OTRA RENUNCIA

LA PLATA, Diciembre 14. — Se vuelve a asegurar que el Ministro de Hacienda doctor Paz renunciará a su cargo de un momento a otro.

El doctor Paz se propone trasladarse a Europa.

Lindbergh Se Halla en Puerto Rico

Prosigue su vuelo hacia Estados Unidos con su esposa

EL RAID

NUEVA YORK, Diciembre 14. — Informaciones procedentes de San Juan de Puerto Rico hacen saber que ha llegado a aquella localidad el aviador Charles Lindbergh.

El aterrizaje se produjo a las 14.35, después de un vuelo que se desarrolló en perfectas condiciones.

En esta capital se está preparando una gran recepción al famoso piloto, considerándose que el raid que está a punto de terminar, aparte de lo que significa como proeza en la aviación, es científicamente el más importante que se ha llevado a cabo hasta la fecha.

TORNEO POSTERGADO

MONTEVIDEO, Diciembre 14. — Se postergó para mañana la iniciación del campeonato rioplatense.

Un Tren de Carga Arrolló Ayer en EE.UU. un Omnibus

CRESCENT CITY, Florida, Diciembre 14. — Una impresionante catástrofe ha ocurrido hoy en las afueras de esta ciudad, en la cual ha encontrado la muerte un grupo de escolares. En circunstancias que un ómnibus perteneciente a una de las escuelas de la localidad, cruzaba las vías férreas llevando a gran número de niños, fué embestido por un tren de cargo y quedó completamente destrozado.

Ocho niños resultaron muertos, treinta y cinco heridos y siete de ellos se encuentran en estado desesperante.

Según las informaciones, el accidente se produjo a causa de la niebla reinante.

Nuevos Atentados se han Producido Ayer Algunos de Gravedad

El millonario March podrá regresar libre a España, según lo han resuelto las Cortes

IGLESIA INCENDIADA

VALENCIA, Diciembre 14. — Estuvo a punto de ocurrir hoy en esta ciudad una nueva catástrofe provocada por los elementos extremistas que, a pesar del fracaso del reciente plan subversivo para apoderarse del gobierno, siguen, en forma aislada, tratando de infundir el terror y de alterar el orden, ocasionando al mismo tiempo nuevas víctimas.

El atentado a que nos referimos iba dirigido contra el expreso de Sevilla, para el cual se había armado una máquina infernal, poco antes de llegar a la estación Sarnal.

El maquinista que conducía el convoy con grandes precauciones, notó algo extraño en la vía y alcanzó a detener el tren, pocos metros antes del lugar en donde sin su prudente actitud, hubiera ocurrido momentos más tarde una catástrofe tan grande como la reciente.

UNA INGLESIA FUE INCENDIADA —

ZARAGOZA, Diciembre 14. — En horas de la madrugada de hoy ha sido incendiada en esta ciudad la Iglesia de San Juan.

El incendio del templo se llevó a cabo en la misma forma en que se han producido algunos incendios anteriores. Inmediatamente se han iniciado las investigaciones del caso, pero hasta el momento no se ha logrado individualizar a los autores del incendio.

LA RENUNCIA DEL GOBIERNO —

MADRID, Diciembre 14. — Ha circulado hoy en esta capital la versión de que es muy probable que mañana se produzca la renuncia en pleno del actual gobierno.

Más aun, se afirma que dicha dimisión se producirá después del acuerdo de ministros que debe celebrarse por la tarde.

VOLVERA MARCH A ESPAÑA Y LIBRE —

MADRID, Diciembre 14. — Las Cortes aprobaron hoy un acta de acuerdo con la cual se autoriza al famoso millonario March para regresar a España, libre de toda pena.

Como es de suponer esta acta fué aprobada con el voto de las derechas, que se hallan en mayoría en las Cortes.

Los Bolivianos Han Incendiado el Fortin Muñoz al Retirarse

Kundt ha sido definitivamente retirado del comando supremo de las fuerzas de dicho país

TRIUNFOS PARAGUAYOS

ASUNCION, Diciembre 14. — El público sigue con creciente interés las informaciones que llegan del Chaco, y a través de las cuales es posible apreciar la marcha triunfal del ejército paraguayo sobre toda la línea de ataque de los bolivianos.

Las noticias llegadas en el día, hacen saber que Fortín Saavedra ha caído también en poder de los paraguayos, noticia que se confirma ahora ampliamente.

INCENDIARON EL FORTIN MUÑOZ —

ASUNCION, Diciembre 14. — Un despacho del comando al gobierno, informa que desde las líneas avanzadas del ejército paraguayo, se ve arder Fortín Muñoz, hasta ayer ocupado por los bolivianos y hacia el cual se dirigía ahora una importante parte de la ofensiva paraguaya.

Se presume que los bolivianos se han retirado también de dicho punto y que antes de abandonar la posición que para ellos significa la retirada definitiva del Chaco, la han incendiado.

KUNDT DEBE DEJAR EL COMANDO —

LA PAZ, Diciembre 14. — El gobierno ha dado hoy un decreto por el cual se retira definitivamente al general Kundt de todo mando en el ejército.

El comando supremo será desempeñado ahora por el General Enrique Peñaranda y continuará como Jefe del Estado Mayor el General José Lanza.

En cuanto a Kundt no se sabe hasta el momento el paradero del mismo y cada vez se cree más firmemente que ha huido o que se halla preso del gobierno.

Se Sacaron Ayer un Millón de Libra de La Caja Para Pagos

La orden fué dada por el Poder Ejecutivo, pero se ignora el destino de dichas monedas

NO SE EXPLICA NADA

BUENOS AIRES, Diciembre 14. — Se ha llevado a cabo hoy una importante operación en la Caja de Conversión, de la cual hasta el momento se ignora el significado.

En efecto, por orden directa del Poder Ejecutivo el Banco de la Nación extrajo de la caja nacional la suma de un millón de libras esterlinas.

Según se dice dicha cantidad será remitida al extranjero para el pago de deuda, pero hasta el momento no ha sido explicado el destino de las mismas.

PENAS DE MUERTE SE PIDEN EN ALEMANIA PARA LOS ACUSADOS

Se trata de los sindicados como culpables del incendio del edificio del Reichtag

LOS BULGAROS ABSUELTOS

BERLIN, Diciembre 14. — Se ha expedido hoy en el proceso respectivo, el fiscal de la causa que se iniciara con motivo del incendio del edificio del Reichtag.

Según se recordará, este hecho fué imputado a los hitleristas, pero investigaciones que se realizaron posteriormente a la subida de Hitler al poder, echaron toda la culpa de lo ocurrido a los extremistas de la izquierda.

De este modo se detuvo al ex-diputado comunista Toroler, al comunista holandés Lubbe y a tres comunistas búlgaros.

Los dos primeros fueron declarados culpables directos por el tribunal fascista que se reuniera hace poco. Hoy como lo decimos, el fiscal acaba de expedirse y pide para Toroler y Lubbe la pena de muerte. En cuanto a los búlgaros propone que sean absueltos.

Se Autorizó Ayer la Firma del Pacto de Kellog a S. Lamas

BUENOS AIRES, Diciembre 14. — El general Justo y el ministro interino de Relaciones Exteriores, doctor Leopoldo Melo, firmaron esta tarde el decreto por el cual se autoriza al doctor Carlos Saavedra Lamas para que firme el pacto Kellog en nombre de la Argentina.

Según es sabido, en reciprocidad por esta firma, el jefe de la delegación norteamericana firmará en nombre de su país la adhesión de Estados Unidos al pacto antibélico del doctor Saavedra Lamas.

El Director de Aduanas Hacía Política y Ahora Lo Acusan de un Comité

Los antipersonalistas de la calle Talcahuano lo querellan por haberles sacado votos

UNA INCIDENCIA MAS

BUENOS AIRES, Diciembre 14. — Una incidencia más, pintoresca como la mayoría de las que se vienen produciendo en el seno del llamado radicalismo antipersonalista, acaba de producirse ahora dentro de la fracción que encabeza el Comité Nacional de la calle Talcahuano.

En efecto, las autoridades de dicho comité han resuelto querellar al director general de Aduanas, señor Pinedo, acusándolo de haber participado en un movimiento cuya tendencia era sacar afiliados al comité en cuestión, para llevarlo a otro centro partidario.

Los Nuevos Caudillos Conservadores

El General Justo y el Doctor Leopoldo Melo Se Hallan al Frente de la Política de Bs. As.

Ostensiblemente, pues en esto se ha perdido ya toda noción de prudencia en los procedimientos, desde la Casa Rosada se están moviendo los títeres políticos del ugartismo bonaerense.

Ni siquiera las formas se guardan ya en la dirección de los indecorosos acomodos.

Los señores Justo y Melo han olvidado por completo sus promesas y sus declaraciones de prescindencia, para inmiscuirse en los turbios manejos del conservadorismo, apuntalando la tambaleante situación en que se debate el ruggerismo.

Han hechado a la espalda también su tan proclamado radicalismo de otros tiempos, para solidarizarse con los campeones del fraude, la violencia y la inmoralidad cívica.

En la guerra de apetitos que se hacen las fracciones conservadoras de Buenos Aires, el General Justo y su Ministro del Interior, han tomado franca posición en apoyo de uno de los bandos.

El ex-Ministro de Gobierno, doctor Marco Aurelio Avellaneda, lo declaró categórica y enérgicamente en su renuncia, al expresar que ella era originada por presión de elementos extraños a la provincia y que su actitud entrañaba, sin duda, un gesto de altivez extraño en estos tiempos, pues iba contra el Presidente de la Nación.

Costaba creer en la sinceridad y exactitud de estas manifestaciones, pero los hechos últimamente producidos disipan toda duda al respecto, por doloroso que resulte arribar a tan ingrato convencimiento.

Vivimos momentos de hondos quebrantos morales y cívicos en las altas esferas del gobierno nacional, como si allí se continuara rindiendo culto a los recursos antipatrióticos y atentatorios a la democracia puestos en práctica para escalar el poder.

No debe asombrar entonces la comprobación de que el General Justo y el Ministro del Interior, doctor Melo, eterno aspirante insastifecho a la presidencia, hayan impuesto al sometido y plácido señor Martínez de Hoz el cambio de las figuras que lo rodean en las posiciones del gobierno usurpado, después de haberse anulado ignominiosamente el pronunciamiento de la soberanía popular.

La designación del nuevo Ministro de Gobierno de Buenos Aires, ha sido precedida de conferencias y conciliábulos en la Casa Rosada, que se han celebrado entre Martínez de Hoz, el caudillo ruggerista Alberto Barceló y otros dirigentes conservadores, amén del nuevo titular de la cartera vacante, señor Vilgré Lamadrid, cuyo nombramiento fué celebrado con un almuerzo en la residencia presidencial de Olivos, del que participaron el ungido, el caudillo Barceló y el General Justo.

Ya no puede caber duda, pues. El General Justo y el doctor Melo, se han solidarizado políticamente con el oficialismo conservador bonaerense, lo mismo que con la piratería política que estos cultivan.

Las cosas se están haciendo ya a cartas vistas, sin reservas de ninguna clase, sin duda por aproximarse los comicios de Marzo en que ha de renovarse la mitad de los representantes del Congreso y los altos mandatarios de la nación, huérfanos de prestigios y de apoyo por parte de partido popular alguno, necesita el sostén de los oficialismos de provincias que se encuentran en igualdad de condiciones, pero que saben conservar posiciones a costa de los más destacados y vergonzosos fraudes.

Mientras tanto, se continuarán haciendo formales declaraciones de prescindencia electoral y asegurando que en todos los ámbitos de la nación será intangible la verdad del sufragio y plenamente garantizado su ejercicio.

Como los gobernantes faltan a su palabra, consintiendo, sin adoptar ninguna medida moralizadora los vergonzosos hechos ocurridos en los últimos comicios bonaerenses y luego se complican con la turbia política de sus afactores, nada puede creerse, nada debe esperarse de aquellos.

¿Y es así como se pretende infundir fe a los fuertes partidos opositores, para que concurran a los próximos comicios?

Con semejantes procedimientos, la abstención electoral quedará plenamente justificada, ya que el propio gobierno se encarga de producir hechos que demuestran concluyentemente la falta de sinceridad de sus declaraciones y promesas.

Presupuesto y Calculo de Recaudacion

Para el Consejo General de Educación de la Provincia

MODIFICACIONES

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados ha dado término a la preparación y Cálculo de Recursos del Consejo General de Educación para el año próximo. Es de gran interés darlo a conocer.

Las modificaciones introducidas —

El proyecto del Poder Ejecutivo, según nuestros datos, hacía ascender a $ 14.215.080 el presupuesto de la administración escolar. La Comisión lo ha estudiado en una forma detenida introduciendo algunas modificaciones. Las cifras definitivas han quedado así: Cálculo del ejercicio económico para 1934: pesos 14.215.080, de cuya suma se deberá descontar $ 400.000 de economías determinadas en las disposiciones generales, recursos para hacer frente a los gastos, pesos 13.817.100. Ello quiere decir que habrá un superávit de $ 2.020.

Resumen de los gastos —

Resumen de los gastos queda así: Administración, $ 574.504; secciones escolares, $ 12.767.404; gastos generales, $ 273.172; contribución a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, $ 600.000. Total: $ 14.215.080. Los gastos serán cubiertos con los recursos siguientes: Asignación Provincial, $ 11.020.000; subvención nacional, $ 480.000; Municipalidades, $ 749.000; Comisiones de Fomento, $ 400.000; Herencias Vacantes, $ 50.000; Multas, pesos 50.000; Ley 2139 (dividendos boletos de carreras), $ 70.000; Descuentos de alquileres de los directores de escuelas, de 1a., 2a., 3a., 4a., 5a. y 6a. a razón de 30, 20, 15, 12, 50, 10 y 5 pesos; alquileres de propiedades, pesos 9.100; donaciones, $ 5.000; descuentos de conformidad con la ley general de presupuesto, pesos 925.000. Totales: $ 13.817.100.

La entrega a las Municipalidades y Comunas —

En las disposiciones generales se establece que el Poder Ejecutivo no entregará a las Municipalidades y Comisiones de Fomento ninguna subvención ni el tanto por ciento de la Contribución Directa y Patentes que por ley pudiera corresponderles sin que antes ellas se pongan al día con el Consejo de Educación. El Poder Ejecutivo en caso contrario entregará directamente al Consejo los que ellas le adeuden.

Facultades del Poder Ejecutivo —

Se establece que el Consejo de Educación no podrá crear nuevos cargos de maestros especiales (música, labores, bibliotecas, manualidades) y los que queden vacantes se suprimirán.

El Poder Ejecutivo procederá a efectuar economías por una cantidad no menor de $ 400.000 en los capítulos de Administración, Inspecciones, Gastos, y, al aplicar estas economías, suprimiendo o reduciendo según el caso, las partidas de economato, depósitos talleres, podrá disponer del 60 por ciento que de tales economías se obtenga, de una partida destinada a financiar la transformación de todos los talleres que actualmente funcionen a cuyo efecto procederá a inventariar las máquinas y demás.

El Ejército Vencedor



Algunos aspectos de la vida en el ejército paraguayo. 1) La banda de música de un regimiento en el frente. 2) El capitán aviador Victor Vallejos, antes de partir a reconocimiento sobre las líneas bolivianas. 3) Un convoy de tropas paraguayas, listo para salir hacia el frente. 4) Una trinchera boliviana, después de caer en poder de los paraguayos.

CASA DE GOBIERNO

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos, el gobernador doctor Molinas, sus ministros de Hacienda ing. Caselia, de Instrucción Pública, doctor de la Vega y de Gobierno doctor Furno, concediendo el gobernador diversas audiencias.

Pago de haberes. —

La Tesorería de la Provincia ha realizado en el día de ayer estos pagos:

Empleados de la Jefatura de Policía de la Capital, sueldos por octubre, personal del puerto mes de noviembre, Departamento de Vialidad ley 2157, Escuela Nocturna de Cañada de Gómez, Nocturna de esta capital, Normal de Villa Constitución, mes de noviembre, Asilo Franciscano, subvención cupones deuda interna, expedientes varios $ 49.000.

Los miembros de la Suprema Corte. —

Los miembros de la Suprema Corte de Justicia, concurrieron a fin de conversar con el gobernador doctor Molinas.

El Intendente de Casilda. —

El Intendente Municipal de Casilda, señor Fernando Botto, estuvo conversando con el gobernador doctor Molinas, realizando diversas gestiones administrativas. Ha solicitado la entrega de fondos que le corresponden a aquella comuna por el porcentaje de la contribución directa y patentes.

El Dragado en el Canal de Acceso a Nuestro Puerto

Es una buena medida el convenio con la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación

PROBABLES CONSECUENCIAS

Aunque ha sido este diario el que más acerbamente ha censurado la evidente mala voluntad demostrada por el actual gobierno de la nación respecto a Santa Fe y, muy especialmente a nuestro puerto de ultramar, objeto de una solapada y constante hostilidad, no compartimos los temores de quienes encuentran un peligro en el convenio que tramita el gobierno de la provincia relativo al dragado del canal de acceso al puerto, a fin de que tome a su cargo esa tarea la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación.

No se trataría en el caso de simples promesas o compromisos verbales, fáciles de eludir sin mayor responsabilidad, sino de un contrato ajustado a las necesarias formas de legalidad, creando obligaciones bien determinadas y de exigibilidad bien definida.

:: TODO RESIDIRA EN EL CONTRATO ::

Son los términos de ese contrato los que deben cuidarse y debemos creer que el gobierno de la provincia, velando por los intereses cuya administración le ha conferido el pueblo, no ha de descuidar detalles ni requisitos que aseguren el cumplimiento de las cláusulas que se establezcan.

Si en esa forma la Dirección de Navegación y Puertos se compromete a conservar la profundidad del canal de acceso en la medida que corresponda a las necesidades de la navegación, con el calado mínimo reglamentario, no es presumible que esa repartición incurra en las responsabilidad de transgresión alguna.

:: SE PODRA RECLAMAR LEGALMENTE ::

En tal caso, el gobierno podrá formular las reclamaciones que procedan, exigiendo el cumplimiento del convenio en la parte que pudiera ser objeto de incumplimiento o transgresiones, ejercitando las acciones a que tenga derecho. En este caso, tendrá el apoyo obligado de los legisladores nacionales, del comercio y del pueblo, que sabrá defender su puerto y obligar el cumplimiento del contrato que se hubiere celebrado.

Sabido es que la Dirección de Navegación y Puertos es la repartición indicada para esa clase de trabajos, contando al efecto con sobrados y poderosos elementos modernos, aparte de personal técnico suficientemente capacitado y que podrá así realizar los trabajos de dragado con mejores resultados y menores sacrificios económicos.

:: YA NO HABRA CONTRADICCIONES ::

Por otra parte, una vez encargada dicha repartición nacional de conservar la profundidad del canal y del tramo Santa Fe-Rosario del Río Paraná, desaparecerán las continuas contradicciones y entredichos entre aquella y la administración del puerto, ya que con frecuencia la primera ha tratado de desvirtuar las informaciones de la segunda respecto a la hondura del canal, con lo que frecuentemente se han irrogado mayores perjuicios al puerto. Debe tenerse en cuenta que los datos oficiales de las dependencias de la nación, en el orden marítimo, son más tomadas en cuenta por los navegantes de ultramar y los armadores y es a ellas a

(Pase a Pág. 4)

EL SABADO SERA LA CONCENTRACION DEL COMITE ALEM EN LA PLAZA ESPAÑA

CON GRAN EXITO SE HIZO EN ESPERANZA EL ACTO DEL ALEM

Más de ochocientas personas rodearon la tribuna que se alzaba en la plaza principal de la ciudad

DISCURSOS PRONUNCIADOS

Tal como estaba anunciado se llevó a cabo anoche en la vecina ciudad de Esperanza la conferencia a cargo del Comité Leandro N. Alem, en favor de la campaña que dicho cuerpo realiza en favor de la abstención partidaria, de la intransigencia activa y de la implantación del voto directo en las normas internas del radicalismo.

Tuvo lugar el acto en la plaza principal de la ciudad y la tribuna, alzada en dicho lugar se vió rodeada desde el primer momento por una verdadera muchedumbre.

Cerca de mil personas asistieron espontáneamente al acto organizado por el Comité Leandro N. Alem, siguiendo con verdadero interés y entusiasmo la palabra de los oradores.

LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS —

Hicieron uso de la palabra en esta oportunidad, el ingeniero Luis María Cornejo, el señor Carlos Alberto Reinhold, el doctor José B. Francioni y el señor José Cervera.

Todos los oradores nombrados expusieron en términos precisos y vibrantes la importancia de los principios que, dentro del radicalismo tradicional, persigue hoy el Comité Leandro N. Alem.

Difícil resultaría relatar la entusiasta adhesión que para tales principios tuvo el numeroso auditorio reunido en Esperanza.

Se puso una vez más, en esta oportunidad, en clara evidencia la compenetración de la masa partidaria con los postulados de la abstención electoral y del voto directo.

UN TELEGRAMA ELOCUENTE —

El doctor Amancio González Zimmermann, uno de los más activos y prestigiosos dirigentes radicales del departamento Las Colonias, dirigió anoche, en ocasión del acto a celebrarse en Esperanza, el siguiente telegrama al Comité Leandro N. Alem:

"Buenos Aires, Diciembre 14 de 1933. — Dr. Miguel Angel Cello. — Santa Fe. — Compromisos por un acto partidario en ésta, me impiden acceder a la gentil invitación, pero adhiero en absoluto al significado de esas reclamaciones partidarias, que serán traducidas por la Convención Nacional en una resolución digna, que afirme la abstención radical, frente a las declinaciones democráticas en la República. Salúdalo. — Amancio González Zimmermann".

LA PROXIMA CONCENTRACION —

De acuerdo a lo que ya hemos venido anunciando, el sábado próximo tendrá lugar en la Plaza España la concentración final del Comité Alem, en favor de su campaña por la abstención y el voto directo.

Ya hemos dado a conocer la nómina de los oradores que en tal oportunidad harán uso de la palabra, entre los cuales se cuenta a destacados dirigentes de la Capital Federal, de Rosario, de Tucumán, de Córdoba, de Entre Ríos y de esta ciudad.

Dado el éxito logrado por las conferencias que hasta el momento se han llevado a cabo en la capital, en los distritos y departamentos vecinos, es fácil vaticinar cual será el resultado de esta concentración final, para la que se espera una enorme concurrencia de público.

Feminista Americana



Doris Stevens, presidenta de la Comisión Inter-Americana Femenina, que se encuentra en Montevideo, donde dicha comisión se reune con motivo de la Conferencia Panamericana.

MOVIMIENTO POLITICO

Esta noche a las 21.30 horas, en su local de calle 9 de Julio y Rosario, celebrará asamblea de afiliados el comité Central de la Juventud, de la agrupación Unión Radical, de esta ciudad.

A esta asamblea se invita también a los vecinos que simpaticen con la candidatura de Don J. Leonidas Leguizamón, para Intendente Municipal de la Capital, que sostendrá ese grupo en los comicios de marzo de 1934.

SOLICITUD DEL COMERCIO MINORISTA

Ayer una delegación de los almaceneros minoristas, concurrió a la Casa de Gobierno siendo recibida por el gobernador doctor Molinas. De acuerdo a las informaciones que hemos obtenido, la entrevista obedeció a que los comerciantes desean la derogación del decreto del Poder Ejecutivo que dispone que a contar del 31 del corriente todos los almaceneros tienen la obligación de estampillar las mercaderías comprendidas en la Ley 2097 y de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Consumos 2254. Y en tal sentido hicieron el pedido fundándolo en que los comerciantes tienen fuertes cantidades de mercaderías que compraron antes de la aprobación de la citada ley. Asimismo solicitó la delegación de comerciantes que se les permita trabajar los días sábados, vísperas de fiestas de Navidad y Año Nuevo hasta las 24 horas y el día domingo hasta las 12. Atendió el doctor Molinas deferentemente el pedido y al primer punto les manifestó que debían elevar la petición a las Cámaras Legislativas que eran las que podían pronunciarse respecto a los estampillados de las mercaderías. En cuanto al segundo punto, prometió estudiar para resolver.

Trasmisión de extensión universitaria

L. T. 10—Onda: 215.80 mts. De 18.30 a 20 horas:

1o. La verdad sobre Robinson Crusoe. 2o. "Viejo libro", de Ismael Silva Chais. 3o. Boletín Agrícola Ganadero. 4o. Los corales religiosos modernos, de Worms (música). 5o. Lección del curso de inglés a las 19 horas. 6o. Informaciones universitarias. 7o. Palabras de un payaso, de Roberto Lazcano (poesía). 8o. Rigoletto, de Verdi. Bohême de Puccini (música). 9o. La flor de mi esperanza, de Olegario V. Andrade (poesía). 10o Fábulas chinas: El Pin-Lo, por Ricardo Gutiérrez. 11o Dos Melodías para Viola de Amor. (música).

Las Oficinas Municipales

Durante las horas de la mañana del día de ayer no se registró ninguna novedad en las oficinas municipales informándose que nada nuevo había.

Labor de la inspección. —

Como de costumbre la inspección General de la Municipalidad ha realizado en el día de ayer diversos decomisos en los mercados de la ciudad.

Así mismo se han girado distintas órdenes para el cumplimiento de diversas ordenanzas que no cumplen determinados vecinos.

Postergación de mesas en la F. de Derecho

La reunión de la mesa de examen de derecho agrario, rural y de minas, por resolución del decanato, ha sido postergada para el miércoles 27 del corriente mes de diciembre a las 8 horas.

Quedan enterados pues, los estudiantes que deban rendir examen ante esa mesa.

Del Congreso Pedagógico

El Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, Ing. Zamora, se trasladó ayer a Coronda, asistiendo a la sesión plenaria del Congreso Pedagógico que en aquella localidad se está realizando. El Subsecretario fundamentó una ponencia al Congreso en los siguientes términos:

"Que considera ser de imprescindible necesidad que en el 4° año de estudio para alumnos maestros, se dicte un curso, durante los últimos dos meses del año escolar, a cargo de los Directores de las Escuelas Normales sobre "Legislación Escolar" arrancando desde los preceptos inherentes contenidos en la Constitución Nacional, hasta la explicación en detalle de las leyes y reglamentos pertinentes en vigor en la Provincia".

El cierre de caminos

Es muy frecuente en la campaña el cierre de caminos o la construcción de canales improvisados. La mayoría de las veces lo hacen sin mala intención y sin pensar que son obras que no se pueden realizar sin la previa autorización del Poder Ejecutivo. Tenemos ahora un caso que ha dado lugar a las quejas de vecinos de la colonia Soledad, departamento San Cristóbal, quienes se han dirigido al Ministerio de Instrucción Pública denunciando que los señores Angel Res y Miguel Gasparin construyeron un terraplén y un tajamar que desvían el curso natural de las aguas en perjuicio del camino general. No solamente eso sino que esas aguas inundaban otros campos de colonos y éstos se quejaban.

Realizadas las averiguaciones por el Ministerio ha dado ayer una resolución. De acuerdo con las disposiciones del artículo 23 de la ley 2250 de Desagües, concede 30 días a los que han construído esas obras para que procedan a destruir los tajamares y zanjas que impiden el libre curso de las aguas provocando las inundaciones que se denuncian. Se encomienda a la Jefatura de Policía del departamento San Cristóbal dicte las medidas pertinentes para que se cumpla esta resolución.

Se ha Iniciado Con Baja la Cotización de los Nuevos Titulos

No resultan promisorios los resultados de los dos primeros días en que han cotizado oficialmente en las bolsas de valores los nuevos títulos de la deuda interna nacional, convertidos con la rebaja de interés del 6 al 5 o/o de interés, por un nuevo período completo y con la misma amortización de los anteriores.

Empieza a ocurrir lo que se predijo al Ministro de Hacienda de la Nación en las críticas formuladas a las medidas del P. E. sobre este particular y lo que también hemos anunciado en los comentarios de este diario a ese respecto.

El primer día de operaciones, tanto los títulos de Crédito Argentino Interno, como los del Empréstito Patriótico, se cotizaron a $ 97.40 pero luego continuaron bajando y anteayer, en la última rueda de la Bolsa de Buenos Aires, se efectuó el cierre con una cotización de $ 90 y con marcada tendencia hacia una mayor acentuación de la baja.

Esto quiere decir que los tenedores, en caso de no producirse una tonificación en el mercado, lo que es muy problemático, sufrirán apreciables quebrantos económicos y que quienes optaron por la reducción en efectivo de esos títulos son los que resultan gananciosos y a cubierto de todo riesgo.

Hemos estado, pues, en lo cierto, cuando anunciamos los resultados que empiezan ya a palparse, contra todo lo que calculaban y pregonaban los financistas oficiales.

Por Los Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 14

de Apelaciones en lo Civil y Comercial; Stria. Sosa Rodríguez. —

En el juicio contencioso administrativo planteado por Antonio ...agnolino, se resolvió revocar ... sentencia dictada en primera ...stancia, absolviendo de esta ...manda de interdicto al Superior Gobierno de la Provincia, ...n costas, llegando a la conclu...n de que el bien aludido cons...uye un bien público y se ha... como tal fuera del comer... y recluido por lo tanto de ... acción posesoria.

... de Apelaciones en lo C. y Comercial; Stria. Maldonado. —

En el juicio seguido por Nico... Enria contra la Cía. Sud ...ericana de Servicios Públi..., para resolver la apelación ...tada contra la sentencia con...ando al actor a abonar a la ...mpañía la suma reclamada, se ...tó fallo confirmando la sen...cia, apelada con costas.

—En los autos Carlos. José Enrique Pascolo, sobre pobre... venidos en apelación de la ...olución dictada por el Juez ... lo Civil y Comercial de Rafae... se dictó fallo definitivo re...ando la resolución que decla... pobre a los nombrados, ...ableciendo que con la testi...nial rendida no se ha justifi... ...que los peticionantes se ...cuentran en condiciones pre...tas por el art. 1066 del Códi... de Procedimientos Civiles.

—Victoria Monticone de Cos...pagna, inició juicio reclaman... daños y perjuicios contra la ...mpañía de Seguros La Fran... Argentina. En primera ins...cia el fallo rechazó la ac..., habiendo ayer resuelto es... asunto la Cámara de Apela...nes confirmando el fallo ape.... El doctor Cabal fundó el ..., diciendo que el vehemente y honorable esfuerzo dialéc... de la dirección letrada de ...actora no ha logrado reba... pruebas tan concluyentes ...o el propio contrato agrega... documentos, absolución de ...ciones y hasta los propios ...tigos de su parte, que exclu... toda posibilidad de resolver ... el accidente, el desgracia... accidente que costó la vida ... la actora — estuviera pre... y asegurado por la respec... póliza. Luego de otras con...raciones agrega que la prue... de segunda instancia nada ...rea al debate y no ha alte... la situación de las partes.

—En el juicio Receptoría de ...tas de La Capital contra ...nuel Chicharro e hijos, para ...olver la sentencia dictada ... el Juez doctor Ferrer, que ...ntie la excepción de inhabi...d de título se confirmó esa ...tencia, con costas.

... de la 2a. Nom. Juez Doctor ...tinteras; Stria. Irigoyen. —

En la ejecución de prenda ...aria que sigue el síndico del ...curso civil de Dionisio Aré... ... contra Leopoldo Bagener, ... mandó llevar adelante la ...cución por el capital, intere... y costas.

—En el sucesorio de José Mi...ig, se declararon herederos a ... hijos Juan Paulino, Avelino ..., Celestino Antonio, Nilda Rosa, Amado Julio, Emilio Jerónimo, Elisa Paulina y Jerónimo Reinaldo Michilig.

—En el juicio de apremio seguido por el doctor Ovidio Molinas contra Cayetano Bonfanti, se mandó llevar adelante la ejecución con costas.

—En el sucesorio de Ana D. de Wolcy, se aprobaron las operaciones.

—En el juicio seguido por Francisco B. y Víctor Firpo contra Egidio Torti, se dió vista de la cuenta de gastos del martillero.

Stria. Beguelin. —

Se dictó declaratoria de herederos en los siguientes sucesorios:

Francisco Berraz, a su esposa María Elisa Cordini y a sus hijos Sofía María de los Angeles, Isabel Elisa, Hipólito José, Juan Carlos, Delia María y Simeón.

—Francisco Ciuffo a su esposa María Citera Ciuffo y a sus hijos Guadalupe, José Toribio, Nicolás y Genaro Ciuffo.

—Natalio o Natale Martinelli a su esposa Ercilia Fraiggeri y a sus hijos Francisco, Luis, Ercilia, Domingo y Tomasa.

—Catalina Vda. de Scarafia, a sus hijos Santiago Carlos, Juan María, Rosa y Francisca.

—Amelia Angela Uhde, a su esposo Antonio D. Lorenzo.

—En el sucesorio de Tulio Bevilacqua, se concedió la venia solicitada para vender.

—En el sucesorio de Tomás Campana y otros, se concedió venia para retirar $ 1.079 del Banco de la Provincia.

—En el juicio Fernando Palazzuchi, se tiene por ampliada la sentencia sobre la jubilación que goza el demandado.

—En el juicio Olcese y Cía., contra Ruperta M. González, se resolvió no hacer lugar a lo solicitado.

—En el juicio Martín Delprato, sucesorio, se nombró perito al doctor Benito G. Durán.

—En el juicio sobre filiación natural seguido por Antonia Martínez contra Aurelio Ojeda, se hizo lugar a la acción declarando que Ernesto David Martínez y Aurelia Antonia Martínez son hijos naturales del demandado.

—En el juicio Juan Pérez contra la Cía. de Omnibus S. O. T. V. sobre cobro de pesos, se confirmó la sentencia apelada con costas.

—En el juicio Pablo Borovao contra Angel Agberi, rendición de cuentas, se aprobó la rendición de cuentas hecha por el demandado.

J. de la 3ra. Nom. Juez Dr. Ferrer; Stria. Passeggi. —

En el sucesorio de Agustín Schneider, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por los doctores Rodríguez y del Sastre.

—En el sucesorio de Juan Pensa y María Franceschi de Pensa, se nombró administrador de los bienes a Juan B. Carani.

—En la gestión iniciada por Ignacio Aldao, en nombre de los menores Iturraspe, se concedió la autorización solicitada para hipotecar la fracción a que se refieren propiedad de los menores a $ 4.800.

—En el sucesorio de Leopoldina Alvarez de Perezlindo se declaran herederos a sus hijos Toribio Carmelo, José Luis, Eusebia Elgidia, Nemesia Esther, Alejandro, Juan Petrona Josefa Gaydou, Ramón Nemesio, Segunda Beatriz y Ramona.

Stria. Ferreyra. —

En el sucesorio de Camilo Virgilio Ostil y Margarita Rodaro de Ostil, se declaran herederos a sus hijos Rosa Irene, Luis José, Virginia Elena, José Camilo, Margarita Carmen, Sara Ana, Catalina Camila, Elgidio Francisco, Eulalia Nieves y Delia María.

—Se concedió la autorización solicitada por Paula González para que en nombre de sus hijos menores pueda retirar del Banco Provincial la suma de $ 1.000 del depósito existente en dicho Banco.

J. del Crimen; Juez Dr. Barrios Stria. Garibay. —

En el proceso seguido contra Hipólito Gómez, por lesiones, se lo condenó a 4 meses de prisión.

—En el proceso contra Diego Santana, estupro, se lo condenó a tres años de prisión pena que termina el 13 de agosto de 1936.

J. de Instrucción, Juez Dr. Palamedi; Stria. Viana. —

En el sumario contra Nemesio Urbano Sánchez y Ramón Sánchez, se dictó auto de prisión contra el primero por los delitos de hurto y resistencia a la autoridad y se concede la libertad sin perjuicio al segundo.

Se Denunció Ayer un Repudiable Atentado

Las autoridades policiales de Villa María Selva están levantando un sumario a los fines de aclarar un atentado repudiable que se denuncia ha sido víctima una menor de cuatro años de edad. Como presunto autor está detenido Leopoldo Osuna. Del hecho se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno, doctor Palamedi. Es uno de esos hechos delictuosos que causan solo justificada indignación y no pueden quedar impunes.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Santos D. Ignotti italiano con Natalia Amparo Luque, arg.

Nacimientos. —

Esmeralda Isabel, hija de Eduardo O. Palamodi y de Esmeralda I. Hernando.

Elena Irma, hija de José Enrique Santa Cruz y de María E. Alvarez.

Lilia Bertha, hija de Gregorio Mhulmann y de Blanca T. Cabral.

Ana, hija de Ramón E. Chaparro y de Ramona Alderete.

José Ariel, hijo de Gabriel R. Núñez y de Sara E. Valeige.

Defunciones. —

N. N. Alvarez, arg.

N. N. González, arg.

Lidia Ferreyra, arg. 16 años.

Margarita Peralta, arg. 28 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. —

Raúl Constancio Borreal con Ercilia Carmen Buyatti, arg.

Andrés Macor con Octavia Aguirre, arg.

Juan Carlos Moyano con Alicia Esther Medina, arg.

Nacimientos. —

Carmen Juana, hija de Miguel Angel Cavana y de Carmen González.

Dora Beikys, hija de Nicasio José Rodríguez y de Vicenta Capocetti.

Rubén Néstor, hijo de Juan Colombaño y de Luisa Luciano.

Jesús Cristo Alejandro, hijo de Julio Traverso y de Petrona Franco.

José Elido Arnoldo, hijo de José Julián Carrizo y de Jacinta Lallana.

Luis Obdulio, hijo de Domingo Antonio Mina y de Emilia Elena Contín.

Defunciones. —

Héctor Miguel Antico, argentino, 1 año.

Petrona Concepción Méndez, arg. 61 años.

Juana Zalazar, arg. 4 años.

Bonifacio Victorio Pedrini, argentino 24 años.

Premios de un Concurso de Cuentos

Fueron discernidos los de un concurso infantil "SARMIENTO"

El jurado encargado de discernir los premios a los mejores trabajos presentados al primer concurso de cuentos infantiles realizado por la Asociación Protectora de Animales "Sarmiento", ha dictado su veredicto, en la siguiente forma:

Primer premio, consistente en medalla de oro y diploma, al señor Santiago Bossero, por su relato "Salvador".

2o. Premio, medalla de plata y diploma, a la señorita Elena Inés Mendoza, por su narración "Puertas de Luz".

Tercer premio, medalla de plata y diploma al señor Guillermo José María Pérez, por su cuento "La guitarra de cinco pesos".

Además, el jurado recomendó otros trabajos que como los anteriores, serán publicados en el boletín de la asociación.

Segundo concurso. —

La misma entidad, atento al éxito alcanzado por el primero, organiza un segundo concurso de cuentos infantiles, en el que podrán tomar parte los estudiantes de los colegios nacionales, escuelas normales, liceos de señoritas y demás colegios, sean o no incorporados, de toda la República.

Las bases para este concurso cuyos trabajos podrán ser presentados hasta el 1o. de junio de 1934, pueden ser solicitados a la secretaría de la Asociación "Sarmiento" calle Santiago del Estero 649, Buenos Aires.

ALTURA DEL RIO

	Altura	Creció	Bajó
Formosa	1.25	0.22	——
Bermejo	1.02	0.15	——
P. Aguirre	5.64	0.25	——
Posadas	0.62	0.09	——
Corrientes	0.99	0.09	——
Esquina	0.16	0.04	——
La Paz	0.22	0.01	——
P. Brugo	0.26	0.06	——
Paraná (b.c)	0.37	0.04	——
Diamante	0.88	0.02	——
Rosario	0.99	——	0.18
San Pedro	0.18	——	0.80

Altura probable el 21 de Dbre.:

Paraná 0.20; Rosario 0.08.

Estado en la fecha:

Río Paraguay, crece con fuerza.

Alto Paraná, crece.

Paraná Medio, crece despac.

Paraná Superior, ídem.

Paraná Inferior, ídem.

Boletín diario del calado:

Hidrómetro dique No. 2: 0.32. Creció 0.03.

Calado máximo admisible del puerto 16 pies 2 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario: 14 pies 9 pulgadas.

"ESTE NO VA A MORIR EN LA CAMA", HABIA DICHO EL PRESUNTO MATADOR

El asesinato del administrador de la estancia Los Palmares

SE ESTA ACLARANDO

En nuestra edición anterior hemos informado del asesinato del administrador de la estancia Los Palmares, ubicada en Calchaquí, departamento Vera, Sr. Enrique C. Clemens, hecho que ha causado sensación en aquella zona del norte de la provincia. Las indagaciones policiales para dejar en claro este delito que como en la edición anterior, aparecía rodeado de misterio, han tenido pleno éxito.

Damos a continuación los datos que anoche hemos recibido de este suceso.

Quien dió la primera pista

La policía en las averiguaciones que realizaba llegó a la conclusión de que un peoncito de la Estancia siempre recibía órdenes del administrador que luego llevaba a un capataz. Fué interrogado. Dijo lo que sabía. El había encontrado el cadáver del administrador. Expresó que en circunstancias que regresaba de uno de los puestos de la estancia, encontró el cadáver del señor Clemens. Iniciadas las indagaciones se buscó de inmediato a un cazador de nutrias, llamado Eusebio Vera, argentino, de 20 años. Y se le buscó porque se sospechaba de él. Se sabía que el extinto le había prohibido de que penetrara al campo del establecimiento a cazar nutrias y se sabía también que había dicho las siguientes palabras:

—"Ese no va a morir en la cama".

La detención —

Poco trabajo le costó a la policía dar con el presunto autor Vera. Fué detenido. Estaba en un rancho a una regular distancia de Calchaquí. Hasta allí llegó, la comisión policial y lo condujo preso. Declaró que era verdad que él lo había matado porque lo quiso castigar. Se ha comprobado que Vera ya había sostenido anteriormente un cambio de palabras con el administrador. Este le dijo que lo denunciaría la primera vez que lo encontrara cazando nutrias en los campos de Los Palmares.

Como lo mató —

Había salido a caballo el administrador la mañana en que fué asesinado. Recorrió el campo llegando a un paraje solitario. Allí se encontró con Vera que estaba cazando nutrias. El administrador le recriminó esa conducta, diciéndole que de inmediato daría cuenta a la policía porque ya no lo podía tolerar más. No creyó Clemens que sería atacado, pero Vera no le dió tiempo para nada. Lo atacó de improviso y a traición sin darle tiempo para la defensa. Le aplicó varias puñaladas. Cometido el hecho se dió a la fuga. El menor no vió al asesino, sino cuando a lo lejos huía. De allí que ignoraba todo y como él se había alejado, como decimos, solo vió cuando a caballo huía. En el camino encontró el cadáver de su patrón.

Confeso ampliamente —

Ante el Juez de Instrucción seccional Vera, ha prestado una amplia declaración el asesino. Lo ha confesado todo, diciendo estas palabras:

—Tenía que pagármela, porque siempre me echaba de las posesiones, no quería que matara nutrias que era con lo que yo vivía".

Ha quedado el delincuente a disposición de la justicia. Una vez terminado el sumario será traído a esta ciudad e ingresará a la cárcel.

PEDIDO DE UN CAMINO

Recientemente las Comisiones de Fomento de Candioti y Ascochinga se dirigieron al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento haciéndose eco de las peticiones de los vecinos que quieren se proceda a la apertura de un camino que facilitaría las comunicaciones de los citados con Laguna Paiva y San Justo, vía de comunicación que está clausurada, al parecer sin haberse llenado los requisitos necesarios para ello.

El Ministerio ha estudiado la solicitud, ha recabado los informes de sus oficinas técnicas. Como consecuencia de ello ha dado ayer una resolución por la que ordena a los propietarios señores Sucesores de Francisco Crespo de Cullen, Salvador Falsal, Carmen I. de Argüelles, Rosa P. de Zavalla, Manuel Argüelles, Josefa Valle de Olmedo, José Roveto, Mendieta, Sanguedi y Glebert para que en el término de 30 días procedan a levantar los alambres que han colocado y que clausuran el camino. Entiende el Ministerio que es lo que corresponde en vista de que esa clausura no hace más que causar perjuicios de mucha consideración y, además porque se ha realizado sin la autorización debida.

(Viene de Pag. 2)

las que generalmente se atienen para dar destino a sus buques.

ELLOS CUIDARAN SU PRESTIGIO

Tomando dicha dependencia a su cargo la tarea y la responsabilidad de mantener la hondura en los expresados trayectos fluviales, no hay por qué dudar que se preocupará de hacerlo, para no desprestigiarse dando justificación a la desconfianza que ha empezado a exteriorizarse.

La administración provincial, por su parte, se librará de una preocupación constante, economizando una importante partida de gastos en su presupuesto.

AMIGOS DEL ARTE

Con todo éxito se inició la inscripción de socios a la entidad recien constituida en ésta ciudad para propender al desarrollo de las artes en todas sus manifestaciones.

La cuota de entrada fijada en $ 20 m|n. ha quedado suspendida hasta nuevo aviso con el fin de facilitar el ingreso a todas las personas simpatizantes con el objeto de la Asociación.

En cuanto a la cuota mensual que habrá de abonar cada socio ha quedado fijada según categoría en la siguiente forma:

Cuota individual $ 3.

Cuota con derecho de llevar a las fiestas o reuniones que celebre la Asociación a un miembro de su familia $ 5.00.

Cuota con derecho de llevar en iguales condiciones que la anterior, a dos miembros de su familia $ 6.50.

Las personas interesadas en asociarse pueden hacerlo mediante una solicitud que puede obtenerse a las siguientes direcciones:

Rioja 2622 (Presidente Ing. Carlos A. Mai) Teléf. 3122.

San Martín 2184 (Secretaria: R. Grawel - Joyería Worms) Teléfono 2225.

Es de tener en cuenta que los socios inscriptos hasta fin de diciembre del corriente año serán declarados socios fundadores de la Institución por lo que es de aconsejarse inscribirse cuanto antes. Las cuotas mensuales empezarán a correr desde enero 1934 solamente.

Consejo de Educación

El Consejo de Educación en su reunión del día de ayer ha adoptado entre otras las siguientes resoluciones:

Nombre de una escuela. —

Se ha autorizado a la Directora de la Escuela 530 de Humboldt para que designe con el nombre de Mariano Moreno la escuela que dirige.

Reconocimiento de una Comisión. —

El Consejo de Educación ha reconocido la nueva Comisión Directiva de la Asociación de Padres de la escuela 618 de Villa María Selva (Ciudad) formada por las siguientes personas: Presidente, Juan Vásquez; vice, Miguel Cabrera; tesorero, Rosendo Purai, protesorero, Alejandro Toledo; secretario Raquel Mántaras; prosecretaria María Galcerán; vocales, Emilio Lemy, Manuel Rodríguez, José Rodríguez, Enrique Giovanegli, Vicente Izquierdo, Manuel Méndez, Amadeo Capitanelli y César Guisante y Asesora Camila Tour Marchel.

Crónicas Sociales y Notas Del Hogar

[ANI]VERSARIOS ::

[A]yer recordaron una nueva [fech]a de la bendición de sus [nu]pcias, la señora Amalia [...]sa y Don Gesualdo Di [...]nardo, matrimonio que goza de estimación en el seno [de] destacados hogares de esta capital.

[C]on motivo de la celebra[ción] de esta grata fecha, el [int]eresado matrimonio recibió [las] expresiones de felicidad [de] parte de sus numerosas [amis]tades.

[CA]SAMIENTOS ::

[D]entro de un ambiente de [...] intimidad, ayer fué ben[deci]da la unión matrimonial [de l]a señorita Ercilia del Car[me]n Buyatti con el Sr. Raúl Borruat, ambos muy vin[cula]dos en el seno de conoci[dos] hogares de esta capital.

[L]a ceremonia religiosa tu[vo] lugar en la Capilla de los [Pad]res Agustinos Recoletos y [en] cuya ocasión actuaron de [pad]rinos, la señora Elena M. [de] Buyatti y el señor Luis [Bor]ruat.

[F]ueron testigos en el acto [civi]l, los señores Pedro Bo[...]pla y Luis Chiarvetti.

[L]a joven pareja en esta [opo]rtunidad recibió las más [sinc]eras expresiones de felici[dad] de parte de sus numerosas amistades.

[—] El día 21 del corriente [se l]levará a cabo la consagra[ción] de la unión matrimonial [de] la Srta. Aurelia M. Gol[...]o con el señor Ferruchio [...]nabal, ambos relacionados [en e]l seno de conocidos hogares de esta capital.

[F]estejando el suceso, en el [dom]icilio de los padres de la [nov]ia se llevará a cabo una [ter]tulia.

[—] Mañana a las 10 horas, [en] la Iglesia de Nuestra Se[ñora] de Guadalupe, será ben[deci]da la unión matrimonial [de l]a Srta. Magdalena Victo[ria] Alessio con el señor Mar[cos] Antonio Fanchini, ambos [rela]cionados en esta capital.

[E]n la ceremonia religiosa, [act]uarán de padrinos la seño[ra] Anunziada Vda. de Fanchi[ni y] el señor Antonio Alessio. [E]n la ceremonia civil serán [test]igos los señores Enrique [...]mps y Juan Rito Silva.

[L]a ceremonia será muy ín[tima].

[—] Mañana se llevará a [cabo] en esta capital, el enla[ce] de la Srta. Delfina de Lia [con] el señor Genaro Cantelli. [E]n el acto religioso serán [pad]rinos la señora Elisa P. de [Can]telli y el señor Leopoldo [...]beaut.

[A]ctuarán de testigos los se[ñor]es Miguel de Lia y Mar[...] Cantelli.

[CO]MPROMISOS ::

[E]l día 24 del corriente será [forma]lizado en esta capital el [com]promiso matrimonial de [la s]eñorita María Hortensia [...] con el señor Ramón Me[...], ambos relacionados en [el s]eno de conocidos hogares [de e]sta capital.

[L]os prometidos recibirán [sin] duda en esta ocasión, los [más] sinceros plácemes de [part]e de sus relaciones.

[—] Para el día 24 del ac[tual] se anuncia la formaliza[ción] del compromiso matrimo[nial] de la señorita Emma Al[...]terino con el señor José [...]locadelli, joven pareja que [se] halla vinculada en esta [capi]tal.

[Co]n este motivo los novios [será]n sin duda objeto de los [pláce]mes de parte de sus [amis]tades.

[SE]PELIOS ::

[A]yer se llevó a cabo en el [Cem]enterio Municipal, el se[pelio] de los restos de la se[ñora] Flora Elva D. de Sablé, [cuyo] deceso ha repercutido [honda]mente en los círculos [que] fueron de su amistad.

[Co]n este motivo, ante sus [rest]os se pusieron de mani[fiest]o los sentimientos de do[lor] provocados por su sensi[ble] deceso.

También tuvo lugar [ayer] la inhumación de los [resto]s de la señora Petrona [Conc]epción Méndez, llegando [a] sus deudos, en ocasión [de] este luctuoso suceso, las [expr]esiones de condolencias [de p]arte de sus amistades.

El Concierto de Ayer en la Casa Social



Ayer tuvo lugar en el local de la Casa Social Católica el Concierto de fin de curso a cargo de los alumnos del Conservatorio "Argentino". Los participantes de la fiesta aparecen en la presente nota posando para EL ORDEN.

REUNION DANZANTE

Auspiciado por el Club Universitario, el día sábado próximo se llevará a cabo una reunión danzante en el patio español del Bar Pilsen.

La fiesta está anunciada para las 22.30 horas, y dado el entusiasmo que ha despertado en destacados hogares de ésta, habrá de dar lugar sin duda a una brillante nota social.

Para que amenice el acto ha sido contratada una de nuestras más celebradas orquestas típicas.

Hasta ayer habían reservado tarjetas, las siguientes personas:

Señoras: Ana C. de Aguilar, Pierina Bonetto de Croppi, Ermelinda Franzini de Chiesa, Teresa Mayoraz de Cordini, Martha Bertrano de Bonetto, Emma Vega de Milesi.

Señoritas: Perla Garcilaso, Raquel del Sastre, María Esther Romero de la Casa, Cotty Bonetto, Esmeralda Salabelli, Beca Bonetto, Margarita y Lucrecia Laura, Inés y Teresa Sánchez Arévalo, Emma Bolzico, Elvira Suárez Barberis, Anita Laura, Elena Tejedor, Teresa Daverede, Angélica y Alcira Milesi Vega, Maruca y Eva Sánchez Arévalo, Dolly Benavidez, Chichí Christe, Blanca Fuica, Lidia Croppi, Electra Herrera, Pura Lozita, Nelly Croppi, Fanny Mendoza, Laura Daverede, Lidia Mendoza, Catalina González, Olimpia Paris Marchi, Margarita Gomila, Romana Jopson, Corita Montemurry.

Señores: Dr. Gustavo Fester, Dr. Angel Mantovani, Dr. Miguel L. Marengo, Dr. Isaac Francioni, Ing. Rodolfo Piñero, Dr. Carlos Figole, Dr. Eugenio Wade, Demetrio Méndez, Roberto Büsser, Carlos Mayoraz, Alberto Colombo, Lionel Zapatta, Raúl Fossero, Ricardo Cordiviola, Carlos Jeanot, Edmundo Puig, Marcos Jurkschi, Angel Cohan, Alberto Gutiérrez, Plácido Buyatti, Alberto Borthwick, Heriberto Passini, Nélido Bonetto, Rodolfo Fuica, A. Rodolfo Milesi Vega, Tito Tomás Ambrosio, Santiago Scarafia, Arturo Acerbi, Carlos Caspani, Carlos Alberto Svizza Garay, Arnoldo Didier, Hugo Romero de la Casa, Tete de la Casa, Pedro Gómez, Lorenzo Rossetti, Aparacio A. Fuica.

DEMOSTRACION ::

En el Club de Regatas se llevó a cabo ayer la demostración que sus amistades ofrecieron al señor Martín Antonio Fanchini con motivo de su casamiento a realizarse mañana.

PASEO DE LOS ODONTOLOGOS ::

Organizado por el Círculo Odontológico Santafecino y Asociación Odontológica de Entre Ríos se llevará a cabo mañana un paseo fluvial.

Festejan así estas dos entidades la terminación de la labor del año transcurrido. Los excursionistas partirán desde la cabecera del Dique No. 1 a bordo del vapor "Ceres" a las 10 horas para encontrarse a las 20 en la vecina orilla donde se embarcarán los excursionistas paranaenses para dirigirse, momentos más tarde el vapor con destino a los brazos del Paraná, los que serán visitados en la excursión.

A bordo será servido un lunch. Los excursionistas abrigan el propósito de hallarse de regreso en ésta el domingo a las 2 o 3 de la madrugada.

El precio de la tarjeta ha sido fijado en la suma de $ 10 y ello da opción para llevar un acompañante.

Para tomar parte de esta excursión han sido invitadas las siguientes señoras de los odontólogos locales quienes han prometido concurrir.

Dra. Juana Cirdorano, Elvira Saslawsky, Dra. Yolanda Arcioni, Dra. María Casane de López, Dra. Ida G. de Alfetti Aufranc, Dra. Aurora Loyarte de Espino, Dra. F. Ofelia Andersen, Dra. Eulalia Márquez, Dra. Juanita Yucci y señoras: Adela Noremberg de Aizemberg, Catalina Nauzer de Cánepa, Humildad Marchino de Carli, Elena Perini de Carrió, Elda Isuregui de Creus Montti, Irene Zerbini de Cayoso, Josefina Franchino de Berra, Pepita Cortés de Gimbernat, María Alcira Casas de González Dorieul, Dora Ziesecniss de Guarrochena, Berta Gutma de Goldin, Cora Leiva de Villaggi, Zulema Mántaras de Yost, Matilde Nadal de Pocovi, Matilde Peresutti de Piga, Dina María Beney de Ramírez, Lilia Toretta de Rebechi, Leonor Cuniolo de Scarponi, Enriqueta Rohner de Santa Cruz.

De Paraná concurrirán las siguientes personas:

Dra. Siberina P. de Yaconcich, Dra. Sofía Broguet, Dra. Walquiria López Menecller, Dra. Clara Videsen, Dra. María Villamonte y las siguientes señoras: Fausta T. de Parera, Cota I. de Calderón, N. Zabalía de Tauber, S. Fotti de Borgogno, Teodolinda L. de García Verdier, Josefina S.

CUMPLEAÑOS ::

Hoy festejará su cumpleaños la señorita Mercedes Lasaga, niña que goza de estimación en el seno de nuestra sociedad y de parte de la cual recibirá sin duda las más sinceras expresiones de felicidad.

—El día 20 del actual recordará el día de su cumpleaños la señorita Joaquina Rodríguez Samper, motivo por el cual en el domicilio de sus padres se llevará a cabo una tertulia.

—El miércoles de la próxima semana festejará su cumpleaños la señorita Kelly Pinto Fonso, quien cuenta con estimación en el seno de nuestra sociedad.

Con motivo de este grato suceso se verá muy cumplimentada por parte de sus numerosas amistades.

—Ayer celebró su cumpleaños la señorita Anita Regina Paviotti, quien goza de estimación en el seno de conocidos hogares de esta capital y de parte de los cuales recibió las más sinceras expresiones de felicidad.

VERANEANTES ::

De Reconquista y para Montevideo los señores Juan y Alberto Sambarino.

—Para Huerta Grande el próximo domingo el señor Antonio Landó su esposa doña Esther Fontan Testi y sus hijos Pocha y Edgardito.

—En breve para el mismo punto el señor Benito Testi su esposa doña Angela Celli de Testi y sus hijos Matilde, Juan Angel y Benito.

—Para el mismo punto la señora Angela T. de Celli.

—Para Chile, los señores Matías Molinas y Jaime Moragues, la señora Julia García de Moragues, doña Catalina Vda. de Moragues, la señorita Sarita García Fernández e Isabelita García Fernández.

SUFRAGIOS ::

Mañana a las 7 horas en la Capilla de las Hermanas Adoratrices se llevará a cabo una misa rogando por el eterno descanso del alma del señor Luis Latino, cuyo deceso fuera lamentado en los círculos que fueron de su amistad.

de Dotto, Yolanda S. de Sosa, Lola P. C. de Zeballos.

Enlace Consagrado



Ayer fué consagrado en esta capital el enlace de la señorita Ercilia del Carmen Buyatti con el señor Raúl Borruat. En la presente nota aparecen los novios momentos después de bendecido su enlace posando para EL ORDEN.

EL FESTIVAL DE HOY

En el local de la Casa Social Católica, hoy y mañana se llevarán a cabo festivales artísticos literarios a cargo de un núcleo de niñas de nuestra sociedad y del celebrado conferencista y orador sagrado R. P. José M. Blanco.

Damos a conocer a continuación, el programa de los actos a verificarse:

DIA 15, A LAS 18.30 HORAS

1. — Ouverture por la orquesta.
2. — La Hermosa del Alma, comedia, 1a. parte.
3. — Mi Muñeca, (monólogo), por la niña Delia Olga Clavenzani.
4. — El Misterio, conferencia por el R. P. José María Blanco S. J.
5. — La Cotorra, (monólogo), por la niña M. Angélica Clavenzani.
6. — La Hermosura del Alma, comedia, 2a. parte.
7. — Orquesta.
8. — La Hermosura del Alma, comedia, 3a. parte. Reparto: Lola, Srta. Milagro Savogin; Luisa, Srta. Laura Morin Berraz; Julia, Srta. Teresa Carpio; La Baronesa del Río, Srta. Elba Ferraris; La Tía Patricia, Srta. Josefa Vallés; Doña Elvira, Srta. Lilia Huerta Riera; Teodora, Mercedes Demarchi; Rosa, Angela Pavía.
9. — Orquesta.

DIA 16 A LAS 21.15 HORAS

1. — Ouverture por la orquesta.
2. — Poesías recitadas por su autor, Sr. Victoriano De Carolis.
   a) El artista lo vió como era.
   b) Como una flor.
   c) Religiosamente.
3. — Nostalgia. Poesía declamada por la señorita Elba Ferraris.
4. — El Misterio de la Vida, conferencia por el R. P. José María Blanco S. J.
5. — Orquesta.
6. — Poesías recitadas por su autor, señor Victoriano De Carolis.
   a) Poema Nocturno.
   b) El Arroyo.
   c) No la Olvidaré Nunca.
7. — Orquesta.

Nota: Los números de piano y violín en la sección familiar estarán a cargo de las señoritas Bijou Garcilaso, Aurelia Ferrero y Olga Antersen, y en la sección noche de los señores Amadeo Comini Stiefel y Esteban Salfi.

El precio de las localidades ha sido fijado para las dos funciones, $ 2.00, para una, $ 1.50.

PROGRAMAS DE HOY

CINE BELGRANO ::

FAMILIAR a las 19 horas.

La Primera Equivocación, comedia cómica, por Laurel y Hardy. - El Despertar de una Nación, por Walter Huston, Karen Morley y Franchot Tone. — Platea $ 1.—.

NOCHE a las 21.45 horas. — Paraíso de Pescadores. - Viaje de Novios, cómica por Charles Chase. - Bonita Herrero, dibujos. - La Primera Equivocación, por Laurel y Hardy. - El Despertar de una Nación, por Walter Huston, Karen Morley y Franchot Tone. — Platea $ 1.—

CINE APOLO ::

FAMILIAR a las 19 horas.

Variedades sonoras. - Héroe a la Fuerza, por Lee Tracy y Gloria Stuart. — Platea $ 0.30.

NOCHE a las 21.30 horas. — A Puertas Cerradas, por Eric Linder y Sidney Fox. - Héroe a la Fuerza. — Platea $ 0.30.

CINE ASTRAL ::

FAMILIAR, a las 19 horas.

Variedades Sonoras. - El Testamento del Dr. Mabuse, gran éxito. — Platea $ 0.50.

NOCHE a las 21.45 horas. — Variedades sonoras. - El Cantor Desconocido, por Lucien Muratore. - El Testamento del Dr. Mabuse, gran obra policial. — Platea $ 0.50.

CINE MAYO ::

FAMILIAR a las 19 horas.

Noticiario No. 20. - Hay que casar al Príncipe, en castellano, por José Mojica, Mona Maris, y Conchita Montenegro. Platea $ 0.30.

NOCHE a las 21.30 horas. — Noticiario. - Chandú, drama de misterio, por Edmund Lowe y Bela Lugosi. - Hay que casar al Príncipe, por José Mojica. — Platea $ 0.30.

CINE DORE ::

MATINEE, a las 14.15 horas.

El Amor a Prueba, por Mae Clake y Betty Davis. - Hay que casar al Príncipe, en castellano, por José Mojica. Platea $ 0.20.

FAMILIAR a las 19 horas. — Variedad. - La Momia, drama de misterio, por Boris Karloff. — Platea $ 0.20.

NOCHE a las 21.30 horas. — Variedad. - El Amor a Prueba, drama, por Mae Clake. - La Momia, drama de misterio, por Boris Karloff. — Platea $ 0.20.

CINE AVENIDA ::

FAMILIAR, a las 19 horas.

Variedades sonoras. - Amor sin Fronteras, por George O'Brien y Marion Nixon. - Vidas Truncadas, por Conrad Nagel, Clive Brook y Ann Harding. — Platea $ 0.20.

NOCHE a las 21.30 horas. — Noticiario. - Amor sin Fronteras, por George O'Brien y Marion Nixon. - Vidas Truncadas. Platea $ 0.20.

CINE ESPERANCINO ::

MATINEE, a las 14.30 horas.

Variedad sin Fronteras, por George O'Brien. - Vidas Truncadas, por Conrad Nagel, Clive Brook y Ann Harding. — Platea $ 0.20.

FAMILIAR a las 19 horas. — Variedades sonoras. - Vidas Truncadas, por Clive Brook, Conrad Nagel y Ann Harding. - Platea $ 0.20.

NOCHE a las 21.30 horas, además: Amor sin Fronteras, por George O'Brien. — Platea $ 0.20.